



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA ORDINARIA N° 11-2018
07 DE AGOSTO DEL 2018**

ACTA ORDINARIA N° 11-2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO ONCE DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON VEINTIDOS, DEL SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Subdirector
MSc. Ana Yancy Vargas Barquero	Profesional Ejecutiva en Serv. Adm.
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Srta. Margorie Centeno Ochoa	Representación Estudiantil

MIEMBROS AUSENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Académico
-------------------------------	-----------

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria N°09 y N°10-2018.
3. Asuntos Estudiantiles.
 - Solicitud de apertura curso Estadística para verano.
5. Designación de un representante de la unidad académica en la organización del II Congreso Centroamericano.
6. Coordinación del proyecto de acreditación 2019.
7. Observaciones a los formularios para incluir las revistas y laboratorios al SIA.
8. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizan modificaciones al orden del día el cual queda de la siguiente manera:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria N°09 y N°10-2018.
3. Asuntos Estudiantiles.
 - Solicitud de apertura curso Geoestadística I para verano.
 - Aprobación de horas asistente.
 - Solicitud de ayuda económica para asistir a ELEG 2018.
4. Designación de un representante de la unidad académica en la organización del II Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra.
5. Sustitución del curso y los proyectos de Karla Mora Aparicio.
6. Coordinación del proyecto de acreditación 2019.
7. Observaciones a los formularios para incluir las revistas y laboratorios al SIA.
8. Correspondencia
9. Asuntos varios.

Se someta a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 09, 10 -2018

Se somete a votación el acta ordinaria No. 9-2018 resultando: Queda pendiente de aprobar por la confusión de la redacción en el punto V sobre cargas académicas.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa ingresa a la 1: 50 p.m.

Se somete a votación el acta ordinaria N° 10, se aprueba con modificaciones y se solicita colocar el orden del día que se convocó, 4 a favor. El doctor Gustavo Barrantes Castillo no se encontraba en el momento de la votación.

ARTÍCULO III. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Apertura curso Climatología

La estudiante Margorie Centeno Ochoa consulta si el curso de Climatología lo van a impartir en el III ciclo lectivo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo ingresa a las 2:25 p.m.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que se analizará la posibilidad, pero los recursos no dependen de la unidad académica sino de la Rectoría Adjunta. Además deben de presentar una nota ante el Consejo de Unidad realizando la solicitud respectiva.

El doctor Gustavo Barrantes comenta que en el II ciclo 2018 se habilitó el curso de Informática y Programación SQL, para el que 12 estudiantes habían firmado la nota solicitándolo, pero solo se matricularon 8. Solicita a la representante estudiantil Margorie Centeno Ochoa que comunique a los estudiantes que deben tener compromiso y asumir la responsabilidad ya que la unidad académica realiza los esfuerzos necesarios para atender las solicitudes.

La máster Lilliam Quirós Arias realiza lectura de la nota remitida por un grupo de estudiantes de la carrera de Cartografía y Diseño Digital, mediante el cual solicitan la apertura del curso Geoestadística en el III ciclo lectivo, debido a que la mayor parte de los estudiantes perdieron el curso de matemáticas el cual están cursando nuevamente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-271-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 30 julio 2018, mediante la cual los estudiantes de la carrera de Cartografía y Diseño Digital de la Escuela de Ciencias Geográficas, solicitan al Consejo de Unidad el aval para que habiliten el curso de Geoestadística I, en el III ciclo lectivo.
2. La apertura por parte de la Universidad Nacional de impartir cursos en el III ciclo lectivo.
3. El interés de la ECG de ofertar cursos en el III ciclo lectivo.

SE ACUERDA:

1. DAR POR RECIBIDA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTES DEL DIPLOMADO DE CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS EN CUANTO A LA APERTURA DEL CURSO DE GEOESTADÍSTICA I, EN EL III CICLO LECTIVO.

2. INFORMAR QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA DIRECTRIZ POR PARTE DE LA RECTORIA ADJUNTA PARA SOLICITUD DE CURSOS EN EL III CICLO LECTIVO, SE INCLUIRÁ EL CURSO SOLICITADO.

3. ACUERDO FIRME

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

➤ Rotación de profesores

La estudiante Margorie Centeno Ochoa sugiere que se retome la solicitud de rotación de los profesores de la ECG, la justificante para esta solicitud es que están disconformes con algunos docentes. Expresa que tiene claro que es complicado para la unidad académica en razón de que cada profesor tiene su especialización y su perfil académico para los cursos que se les asignan, pero reitera dicha petición. Comenta que la ASOGEO remitirá al Consejo de Unidad la nota para que se valore la posibilidad en el siguiente ciclo lectivo.

La máster Lilliam Quirós Arias manifiesta que existen factores que afectan, por ejemplo choque de horarios, ciertos profesores no pueden impartir ciertos cursos por su perfil de especialización, sin embargo se tomará en cuenta la solicitud para el 2019.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que anteriormente se analizó en Consejo de Unidad sobre dicha petición, sin embargo se analizará la posibilidad de implementarlo en el I ciclo 2019, es importante que remita la nota lo más pronto posible.

En otro tema, la estudiante Margorie Centeno Ochoa comenta que el horario de los miércoles debe ajustarse ya que la inclusión 3 cursos genera mucha carga académica.

➤ **Solicitud de horas asistente**

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que el estudiante Pedro Leiva Solano quien apoya en la investigación bibliográfica en la Revista Geográfica de América Central, no cumple con los requisitos para trabajar en la misma, se debe asignar a otra estudiante. Comenta que la Vicerrectoría de Docencia asignó a la ECG 10 horas asistente, quien se asignó al estudiante Juan José Sánchez Campos, y con recursos ordinarios a la estudiante Estefanía Gutiérrez Paniagua.

Se tramitó con el número de acuerdo **UNA-CO-ECG-ACUE-276-2018**.

Recursos Ordinarios

ID Estudiante	Nombre Apellidos	Fuente Financiamiento	Cantidad de horas	Horario	Vigencia	Proyecto	Responsable Supervisión y Número de identificación
116390693	Estefanía Gutiérrez Paniagua	Ordinarios	5	Lunes 13:00 18:00	1 de setiembre al 30 de noviembre	Actividad Revista Geográfica de América Central	Lilliam Quirós Arias107190297

Recursos Vicerrectoría de Docencia

ID Estudiante	Nombre Apellidos	Fuente Financiamiento	Cantidad de horas	Horario	Vigencia	Proyecto	Responsable Supervisión y Número de identificación
504170328	Juan José Sánchez Campos	Ordinarios	10	Lunes y Martes de 8:00 a 13:00	01 de setiembre al 30 de noviembre	Revista Geográfica de América Central	Lililam Quirós Arias 1-0719-0297

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

❖ **Solicitud ayuda económica**

La máster Lilliam Quirós Arias comenta sobre el evento XVI Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Geografía ELEG 2018, es un actividad que se realiza todos los años y comunica que un grupo de estudiantes presentaron solicitud de apoyo de parte del Consejo de Unidad ante Bienestar Estudiantil para participar en dicho evento.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-259-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota con fecha 06 de agosto 2018, suscrita por Daniela Bonilla Beita, cedula: 1-1626-0955, Roy Bonilla Castillo, cedula: 1-1758-0295, Karina Salas Elizondo, cedula: 115940442, Glenda Arias Orozco, cedula: 304830680, Jackson Jiménez Camacho, cedula: 2-0763-0533,

estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicitan el apoyo ante Bienestar Estudiantil para participar al XVI Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Geografía ELEG 2018 a realizarse en la Universidad de Nariño Colombia, del 24 al 28 de setiembre del 2018.

SE ACUERDA:

1. APOYAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES: DANIELA BONILLA BEITA, CEDULA: 1-1626-0955, ROY BONILLA CASTILLO, CEDULA: 1-1758-0295, KARINA SALAS ELIZONDO, CEDULA: 115940442, GLENDA ARIAS OROZCO, CEDULA: 304830680, JACKSON JIMÉNEZ CAMACHO, CEDULA: 2-0763-0533, PARA PARTICIPAR AL XVI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE GEOGRAFÍA ELEG 2018 A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO COLOMBIA, DEL 24 AL 28 DE SETIEMBRE DEL 2018.

2. INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL QUE PUEDEN PROCEDER CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA DICHA AYUDA ECONÓMICA.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

➤ Talleres con estudiantes de la ECG

La estudiante Margorie Centeno Ochoa recuerda los talleres que se habían planificado sobre el acoso sexual para los estudiantes.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que se debe organizar los talleres, indica que se reunirá con la estudiante Margorie Centeno para coordinarlo y luego se puede socializar en Consejo de Unidad, es importante convocar de la mejor manera con el fin de que todos los estudiantes pueden participar.

➤ Actividades a realizar dentro de la acreditación.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que dentro de los compromisos de la reacreditación se van a realizar visitas a las aulas, por lo que se tomarán en cuenta los grupos con la mayor cantidad de estudiantes. En estas visitas se incluirán los siguientes temas: Modificaciones al plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, el acoso sexual y agresión, y temas varios como los horarios-aulas-laboratorios y evaluación docente.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa solicita que se integre en el plan de estudios el tema Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ya que es un tema de mucho interés e importancia para el estudiantado.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que es de suma importancia motivar a los estudiantes que son los representantes de la Asamblea de Unidad a participar; ya que se abordan estos temas y es sustancial que aporten observaciones, además se está elaborando el nuevo plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas para aprobarlo en dicho órgano colegiado.

➤ Campaña de la FEUNA

La estudiante Margorie Centeno Ochoa informa que dentro de un mes la FEUNA inicia la campaña electoral y está dentro de sus planes proponer su nombre para ocupar la presidencia de la FEUNA. Debido a esta situación se debe efectuar el levantamiento de sus funciones como presidenta de la Asociación de Estudiantes de la ECG, a partir del 1 de setiembre 2018. Por lo tanto, a partir de esta fecha la vicepresidenta de la ASOGEO Amanda Bogantes Barrelier asumirá la presidencia. De no ser electa en las elecciones de la FEUNA volverá como presidenta de la ASOGEO. En los próximos días estará solicitando el aval para que la vicepresidenta asuma la representación ante el Consejo de Unidad.

ARTICULO IV. DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN LA ORGANIZACIÓN DEL II CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA.

La máster Lilliam Quirós Arias informa que de parte de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, solicitan a la unidad académica un representante ante la Comisión Organizadora para la realización del II Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar 2019.

Los miembros del Consejo de Unidad discuten y proponen al doctor Gustavo Barrantes Castillo como representante de la unidad académica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-272-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud enviada por correo electrónico del 01 agosto 2018, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante la cual solicita se asigne un representante ante la Comisión Organizadora para la realización del II Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y el Mar 2019.

SE ACUERDA

1. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE EL REPRESENTANTE PARA EL II CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR 2019 ES EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor. El doctor Gustavo Barrantes Castillo se excusa.

ARTÍCULO V. SUSTITUCIÓN DEL CURSO Y LOS PROYECTOS DE KARLA MORA APARICIO.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta el triste fallecimiento de la académica Karla Mora Aparicio, quien se destacó como una persona proactiva y dinámica en el quehacer académico. Informa que se debe sustituir en el curso de Geografía Ambiental y Riesgos Naturales, un cuarto tiempo en el proyecto con la Escuela de Ciencias Ambientales denominado Análisis de estrategias de cambio climático. Comenta que urge la asignación del académico que sustituirá en el curso, el tema del proyecto se dejará pendiente para la próxima sesión, una vez que se

converse con la responsable del proyecto Vanesa Valerio Hernández de la Escuela de Ciencias Ambientales con quien ya tiene una reunión programada.

La máster Lilliam Quirós Arias informa que la académica Daniela Campos Duran ha trabajado en el OVSICORI y tiene una alta experiencia en Geografía Ambiental, cumple con el perfil académico para impartir el curso, por lo cual propone asignarle el curso.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-263-2018

CONSIDERANDO QUE:

1. La unidad académica para la contratación laboral en el curso de Geografía Ambiental y Riesgos Naturales, código: GEK411, ha definido el perfil.
2. Que el director de la unidad académica, con base en el perfil antes indicado, solicita al Consejo de Unidad la contratación por servicios específicos de la MSc. Daniela Campos Durán, cédula: 206720003, para prestar servicios en el curso Geografía Ambiental y Riesgos Naturales, código: GEK411, del 09-08-2018 al 09-12-2018, en una jornada de 10 horas.
3. El Director en el oficio de solicitud ha garantizado que:
 - a. La unidad cuenta con el contenido presupuestario necesario, específicamente una plaza laboral en el curso Geografía Ambiental y Riesgos Naturales, código: D.15.0064, número de plaza: 0690-2018, sobre la cual se cargará la contratación.
 - b. Con base en lo establecido en el artículo 31 del reglamento afirma y garantiza que ha coordinado con el decano respectivo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, las acciones necesarias para verificar que el personal en propiedad de la Universidad, con un perfil para las actividades académicas, tenga su carga académica completa y cumpla con el requisito del cuarto de tiempo en docencia indicado en el artículo 17 de este Reglamento.
4. Que el Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico, en su artículo 33 establece que es competencia del Consejo de Unidad aprobar el nombramiento por servicios específicos de un académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos y procedimientos reglamentario y existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.
5. Que el consejo de unidad, en cumplimiento con el Reglamento antes indicado, ha procedido a constar los requisitos de la persona postulada y garantiza que la persona por contratar cumple con los lineamientos generales indicados en el artículo 3 y 13 del Reglamento.
6. Que el consejo, antes de aprobar la contratación ha verificado que se cuenta con el contenido presupuestario para la contratación, tal como lo exige el artículo 3 y 6 del Reglamento.
7. Que verificados los requisitos, el Consejo de Unidad ha procedido a consultar el Registro de Elegibles institucional y garantiza que la persona propuesta está debidamente inscrita en el mismo.
8. En el caso que la contratación sea a tiempo completo, el Consejo Unidad debe señalar. "De

conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento, el funcionario por contratar tiene asignado 2 cursos, lo cual garantiza que cumple con el requisito mínimo de un cuarto de tiempo en docencia.”

9. En el caso que la contratación es por fracción de jornada y no es anualizado, el Consejo de Unidad debe señalar: “El Consejo de Unidad ha verificado que el funcionario académico por contratar, con fracción de jornada, ha firmado la declaración jurada de jornada y horario y que con la presente contratación no se está completando un tiempo completo. Lo anterior ya que de lo contrario la contratación tendría que incluir el cuarto de tiempo en docencia.”

10. Finalmente, el periodo de nombramiento es del 09 julio 2018 al 09 de diciembre 2018, de conformidad con lo que autoriza el artículo 38 del reglamento.

POR TANTO SE ACUERDA:

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN, CÉDULA: 206720003, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y RIESGOS NATURALES, CÓDIGO: GEK411, POR UNA JORNADA DE 10 HORAS, POR UN PLAZO DEL 09 DE AGOSTO 2018 AL 09 DE DICIEMBRE 2018.

2. GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR PARA QUE ELABORE EL INSTRUMENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y TRÁMITE EL NOMBRAMIENTO ANTE EL PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS.

3. ACUERDO FIRME.

Se someta a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE ACREDITACIÓN 2019

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que conversó con la licenciada Amalia Ruiz Hernández sobre la asignación de la coordinación de la acreditación; indica que la licenciada Ruiz Hernández acepta seguir como participante, pero no asumir la coordinación, además recuerda que el Consejo de Unidad debe avalar el cambio del responsable.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que se puede solicitar a la FCMT tiempo para realizar los cambios en el SIA en cuanto al cambio de responsable de la actividad de reacreditación, dado que la ECG se encuentra en transición de cambio autoridades, las cuales serán electas en el mes de octubre y tomarán sus funciones en el mes de noviembre.

La máster Lilliam Quirós Arias conversará con el doctor Jorge Herrera Murillo para coordinar las opciones que se tiene en cuanto a la inclusión en el SIA del cambio de responsable del proyecto.

ARTÍCULO VII. OBSERVACIONES A LOS FORMULARIOS PARA INCLUIR LAS REVISTAS Y LABORATORIOS AL SIA.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que en este período están inscritas las revistas y los laboratorios de la ECG y aclara que la Revista Geográfica de América Central se encuentra como actividad y otros como proyectos. Indica que consultó cual es el motivo final del

formulario de las Revistas ya que no lo tiene claro porque este tipo de instrumento se puede convertir en una camisa de fuerza; el otro formulario no es adaptable para los laboratorios de la ECG el único es el de Geografía Física según las características del formulario.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo señala que el formulario de los laboratorios no se ajusta a los de la ECG, se debe elevar un acuerdo a la FCTM explicando el detalle.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-273-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud enviada por correo electrónico del 24 julio 2018, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante la cual remite los formularios que está sometiendo la Vicerrectoría de Investigación a la comisión de Vicedecanos para que las unidades académicas aporten observaciones.
2. El análisis realizado por parte de los miembros del Consejo de Unidad sobre los formularios de los laboratorios así como de las revistas.
3. Que los laboratorios de la Escuela de Ciencias Geográficas no se ajustan a los formularios remitidos por parte de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

SE ACUERDA

1. INFORMAR AL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE LOS LABORATORIOS Y LAS REVISTAS ESTÁN INSCRITAS COMO ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA, POR CONSIGUIENTE YA SE ENCUENTRAN SOMETIDAS A UN PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE NO SE CONSIDERA PRUDENTE REALIZAR OTRA EVALUACIÓN DE MANERA PARALELA.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IX. CORRESPONDENCIA

1. Se lee nota suscrita por el MSc. Pablo Miranda Álvarez, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Álvaro Sánchez Crispín de México.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-274-2018

CONSIDERANDO

1. La información presentada por el MSc. Pablo Miranda Álvarez, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Dr. Álvaro Sánchez Crispín de México.
2. Que la solicitud de ayuda económica para la traída del pasante es por un monto de \$500 ticket aéreo y \$150 para gasto de alimentación y hospedaje.

3. Que el Dr. Álvaro Sánchez Crispín tendrá como agenda de trabajo:

CRONOGRAMA 27-31 AGOSTO 2018	
Conferencia Geografía del Turismo en México, dirigida a la comunidad académica y estudiantil de la Universidad Nacional y público en general	27 agosto 2018
Taller Elaboración de artículos científicos en Geografía en tres sesiones de 3 horas, dirigido a estudiantes, académicos y egresados de la Escuela de Ciencias Geográficas.	29, 30 y 31 agosto 2018

4. Que el académico responsable será el Dr. Pablo Miranda Álvarez.
5. Los documentos que se aportan son: formulario, pasaporte, plan de trabajo, nota invitación y aceptación, tiquete aéreo.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DEL DOCTOR ÁLVARO SÁNCHEZ CRISPÍN POR UN MONTO DE \$650 PARA GASTOS DE TIQUETE AÉREO, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE.

2. INFORMAR ANTE EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, QUE EL ID YA EXISTE EN EL SISTEMA BANNER Y SIGESA.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando: 5 a favor. La máster Ana Yancy Vargas Barquero estaba fuera de la sala de sesiones en el momento de la votación.

2. Se lee nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual solicita el aval para la traída de los pasantes: Dra. María Adames y MSc. Humberto Smith de la Universidad de Panamá.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-262-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual solicita el aval para la ayuda económica de los pasantes Dra. María Adames y MSc. Humberto Smith de la Universidad de Panamá, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación por un monto de ¢200,000 cada uno, lo anterior es participar en el marco del 45 aniversario de la Escuela de Ciencias Geográficas, del 25 al 28 de agosto 2018

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA LA AYUDA ECONÓMICA DE LOS PASANTES DOCTORA MARÍA ADAMES Y EÑ MÁSTER HUMBERTO SMITH DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN POR UN MONTO DE €200,000 CADA UNO, LO ANTERIOR ES PARTICIPAR EN EL MARCO DEL 45 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CIENGIAS GEOGRÁFICAS, DEL 25 AL 28 DE AGOSTO 2018.

2. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LOS GASTOS SE CUBRIRÁN CON LOS FONDOS DEL PROYECTO SIA 0057-17, CUENTA FUNDAUNA 0237600, RÚBRICA 16 02 02.

3. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LA DRA. MARÍA ADAMES TIENE EL ID PA0382574 Y EL MSC. HUMBERTO SMITH TIENE EL ID PA0491860.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

3. Se lee nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual solicita el aval para realizar modificaciones presupuestarias al proyecto "Estrategias de manejo para la áreas de protección y áreas en la microcuenca del rio Bermúdez y sus afluentes Pirro-Quebrada Seca-Burío, como contribución a la gestión ambiental del ecosistema urbano presente en el rio Grande de Tárcoles.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-261-2018

CONSIDERANDO

1. La nota suscrita por la Dra. Marilyn Romero Vargas, mediante la cual solicita el aval para realizar modificaciones presupuestarias al proyecto "Estrategias de manejo para la áreas de protección y áreas en la microcuenca del rio Bermúdez y sus afluentes Pirro-Quebrada Seca-Burío, como contribución a la gestión ambiental del ecosistema urbano presente en el rio Grande de Tárcoles, SIA: 0057-17, cuenta 02347600.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PROYECTO "ESTRATÉGIAS DE MANEJO PARA LA ÁREAS DE PROTECCIÓN Y ÁREAS EN LA MICROCUENCA DEL RIO BERMÚDEZ Y SUS AFLUENTES PIRRO-QUEBRADA SECA-BURÍO, COMO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA URBANO PRESENTE EN EL RIO GRANDE DE TÁRCOLES, SIA: 0057-17, CUENTA 02347600.

2. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LAS MODIFICACIONES REQUERIDAS SON LAS SIGUIENTES:

CÓDIGO FUENTE	MONTO (colones)	CÓDIGO DESTINO	MONTO
12 99 01	350 000	15 01 05	350,000.00
19-02-01	192 200		192,200.00
11-07-01	800 000	16 02 02	800,000.00

3. INFORMAR ANTE LA FUNDAUNA QUE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SE DEBEN A QUE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CAMPO Y COMPRA DE UNA COMPUTADORA PORTÁTIL SE REALIZÓ EN LA CUENTA EQUIVOCADA, ADEMÁS DE AJUSTAR CUENTAS COMO GASTO QUE APARECE CON DÉFICIT COMO PAGOS ADUANEROS Y LA CUENTA DE BECAS Y AYUDAS A TERCERAS PERSONAS.

4. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

4. Se lee nota suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita el aval para participar en una contratación denominada "Asistencia Técnica para el Estudio Legal y Técnico del Área de Intervención del cantón de Moravia (Alto de la Trinidad, los sitios y la Isla".

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-270-2018

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 07 agosto 2018, suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para participar en una contratación denominada "Asistencia Técnica para el Estudio Legal y Técnico del Área de Intervención del cantón de Moravia (Alto de la Trinidad, los sitios y la Isla", desde el proyecto de vinculo externo "Estudios de la amenazas y vulnerabilidades en el Cantón de Alajuela, código: 0467-15.

SE ACUERDA

1. AVALAR LA OFERTA TÉCNICA SOLICITADA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO SUBDIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA PARTICIPAR EN LA CONTRATACIÓN DENOMINADA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO LEGAL Y TÉCNICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL CANTÓN DE MORAVIA (ALTO DE LA TRINIDAD, LOS SITIOS Y LA ISLA)", DESDE EL PROYECTO DE VINCULO EXTERNO "ESTUDIOS DE LA AMENAZAS Y VULNERABILIDADES EN EL CANTÓN DE ALAJUELA, CÓDIGO: 0467-15.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando: 5 a favor. El doctor Gustavo Barrantes Castillo se excusa.

5. Se lee nota suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita aval para la visita del Dr. Max Furrier.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-265-2018

CONSIDERANDO

1. El capítulo IV del pasante Académico normado en el Reglamento contratación laboral para el personal Académico de la Universidad Nacional, Gaceta extraordinaria 21, 10 de diciembre 2015 (UNA-SCU-1973, 1954, 1955-2015)

2. La nota con fecha 01 agosto 2018, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita aval para la visita del Dr. Max Furrier, de la Universidad de Federal Da Paraíba, Brasil, del 09 al 14 de octubre 2018.

3. El total de la ayuda económica es de \$1150 (mil ciento cincuenta dólares) correspondiente a pago de hospedaje, manutención y tiquete aéreo.

4. Las actividades a realizar son:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Martes 9		Arribo	Aeropuerto Juan Santamaría
Miércoles 10	Todo el día	Participación en el Congreso Nacional de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático	Wyndham San José Herradura Hotel & Convention Center
Jueves 11	Todo el día	Participación en el Congreso Nacional de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático Presentación de ponencia:	Wyndham San José Herradura Hotel & Convention Center
Viernes 12	10:30 1:15	Charla: Salida al Caribe	
sábado 13	Todo el día	Gira académica al Caribe Sur	Limón

Domingo 14		Salida	Aeropuerto Internacional Juan Santamaría
------------	--	--------	---

5. Que el académico responsable será el Dr. Gustavo Barrantes Castillo.
6. El contenido presupuestario será tomado del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.
7. El formulario de pasantía, plan de trabajo, copia del pasaporte, tiquete aéreo, nota de invitación y aceptación.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA AYUDA ECONÓMICA DE \$1150 DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD, PARA CUBRIR GASTOS DE HOSPEDAJE, MANUTENCION Y TIQUETE AÉREO, PARA LA VISITA DEL DR. MAX FURRIER DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DA PARAIBA DE BRASIL, DEL 09 AL 14 DE OCTUBRE 2018.

2. QUE EL ID DEL DOCTOR MAX FURRIER YA SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando: 5 a favor. El doctor Gustavo Barrantes Castillo se excusa.

6. Se lee nota suscrita por la señora Rebeca Guzmán Arroyo y Ana Yansi Rodríguez Montero, mediante el cual solicitan ayuda económica para realizar el curso Elaboración y Redacción de Informes.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-266-2018

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha del 07 de agosto 2018, suscrita por la señora Rebeca Guzmán Arroyo y Ana Yansi Rodríguez Montero, funcionarias administrativas de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicitan la ayuda económica para participar en el curso Elaboración y Redacción de Informes impartido por el Instituto Richard Nixon, el cual inició el 23 de julio al 20 agosto 2018, con un costo de ¢80,000 cada una.

2. La importancia de la Escuela de Ciencias Geográficas en motivar al personal administrativo para participar en capacitaciones atinentes al cargo, con el fin de mejorar el desempeño laboral.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE FUNDAUNA, LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO DE ¢80,000 CADA UNA, A FAVOR DE LA SEÑORA REBECA GUZMÁN ARROYO, CÉDULA: 4-0158-0875 Y ANA YANSI RODRÍGUEZ MONTERO, CÉDULA: 401780694 ADMINISTRATIVAS DE LA ESCUELA

DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA PARTICIPAR EN EL CURSO ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DE INFORMES IMPARTIDO POR EL INSTITUTO RICHARD NIXON, EL CUAL INICIÓ EL 23 DE JULIO AL 20 AGOSTO 2018.

2. ACLARAR A LA FUNDAUNA, QUE LOS FONDOS SERÁN TOMADOS DEL PROYECTO FS0011-00 FUNDAUNA, CON EL FORMULARIO FF9-144-2018.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

7. Se lee devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-269-2018, realizado por la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual solicitan derogar el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-429-2017 para corregir el nombramiento del MSc. Ricardo Orozco Montoya en el proyecto Servicio de mapoteca virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-269-2018 (Acuerdo de nombramiento)

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CO-ECG-ACUE-255-2018 con fecha 29 de noviembre 2017, suscrito por la MSc. Lilliam Quirós Arias presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual realiza corrección del nombramiento del MSc. Ricardo Orozco Montoya como participante en el proyecto Servicio de mapoteca virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, del 22 enero 2018 hasta el 09 diciembre 2018, con 5 horas pagas.

2. Que de parte de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, realizan devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-255-2018 indicando que se debe derogar el acuerdo anterior UNA-CO-ECG-ACUE-429-2017 y hacer uno nuevo para aclarar el error en el nombramiento del MSc. Ricardo Orozco Montoya.

SE ACUERDA:

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL NOMBRAMIENTO DEL MÁSTER RICARDO OROZCO MONTOYA DEL 22 ENERO 2018 HASTA EL 09 DICIEMBRE 2018, COMO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SIA: 0198-15, VIGENCIA: 01 AGOSTO 2015 AL 31 DICIEMBRE 2019, CON 5 HORAS PAGAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 favor y 0 en contra.

8. Se lee devolución del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-269-2018, realizado por la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar, mediante el cual solicitan derogar el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-429-2017 para corregir el nombramiento del MSc. Ricardo Orozco Montoya en el proyecto Servicio de mapoteca virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-268-2018 (Derogación del acuerdo)

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CO-ECG-ACUE-429-2018 con fecha 29 de noviembre 2017, suscrito por la MSc. Lilliam Quirós Arias presidenta del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el nombramiento del MSc. Ricardo Orozco Montoya como participante en el proyecto Servicio de mapoteca virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, del 22 enero 2018 hasta el 08 diciembre 2018.
2. Que por error se nombró al MSc. Ricardo Orozco Montoya del 22 enero 2018 hasta el 08 diciembre 2018, siendo lo correcto hasta el 09 diciembre 2018.

SE ACUERDA

1. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-429-2017 DEBIDO A QUE ERRONEAMENTE SE NOMBRÓ ALMÁSTER RICARDO OROZCO MONTOYA DEL 22 ENERO 2018 HASTA EL 08 DICIEMBRE 2018, SIENDO LO CORRECTO DEL 22 ENERO 2018 HASTA EL 09 DICIEMBRE 2018.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-186-2018 suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, mediante el cual solicita el aval del informe de avance del proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-267-2018

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-PPAA-OFIC-186-2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual informa que está a la espera del acuerdo por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas en relación con el aval del informe de avance del proyecto Gestión de la calidad en el Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, código: 0192-16.
2. Que el doctor Gustavo Barrantes Castillo subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance el cual obtuvo una puntuación del 90%.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME DE AVANCE 2017 DEL PROYECTO GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA, CÓDIGO: 0192-16.

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

10. Se lee nota con fecha 23 de julio 2018, suscrito por el MSc. Luis Nelson Arroyo González, mediante la cual remite el informe final con todas las incorporaciones del proyecto Cambios en la Geomorfología asociada al paso del huracán Otto.

Nota: el doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que antes de aprobar el informe, se debe consultar al Dr. Jorge Herrera Murillo vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar cual es el procedimiento respectivo para el cierre del proyecto.

11. Se lee oficio UNA-RA-OFIC-527-2018 con fecha 24 julio 2018, suscrita por la Dra. Ana María Hernández Segura Rectora Adjunta, mediante el cual remiten las disculpas de la modificación al Calendario Universitario 2018 sobre los ajustes de fechas para entrega de las actas de calificación.

Se toma nota.

12. Se lee oficio FUNDAUNA-PA-0206-2018 suscrito por la Mag. Marjorie León Gómez Delegada Ejecutiva de la FUNDAUNA, mediante el cual aprueban el cambio de título del proyecto Estudios de las amenazas y vulnerabilidades en el cantón de Alajuela por Estudios de Riesgos Naturales y Antrópicos.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-890-2018 con fecha 26 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Extensión a.i, mediante el cual avala el informe final y cierre del proyecto Programa de Estudios Turísticos Territoriales (PETT), código: 0256-12.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-855-2018 con fecha 20 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Extensión a.i, mediante el cual avala la modificación UNA-ECCG-OFIC-511-2018 del Programa de Estudios Turísticos Territoriales (PETT), código: 0144-17.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-855-2018 con fecha 20 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Extensión a.i, mediante el cual avala la modificación UNA-ECCG-OFIC-511-2018 del proyecto Turismo en Ditso Ka: cambio social y perspectivas de sostenibilidad, código: 0166-18.

Se toma nota.

16. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-877-2018 con fecha 24 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación del proyecto Balance Hídrico de la Región Central de Costa Rica. El caso de la microcuenca del río Rosales, código: 0219-17.

Se toma nota.

17. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-210-2018 con fecha 24 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Extensión a.i, mediante el cual solicita a la Escuela de Ciencias Geográficas y la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el aval del informe de avance del proyecto Iniciativas de Extensión e Investigación interdisciplinaria para la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica, para continuar con las gestiones correspondientes.

Se toma nota.

18. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-904-2018 con fecha 26 julio 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Extensión a.i, mediante el cual avala el informe de avance del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, código: 0198-15.

Se toma nota.

19. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-29-2018 suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica a favor del Dr. Gustavo Barrantes Castillo por un monto de \$1511 para participar en el 7 Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología.

Se toma nota.

20. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-29-2018 suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro presidente Junta de Becas, mediante el cual aprueba el permiso con goce de salario por tiempo completo de la MSc. Bepsy Cedeño Montoya para la pasantía doctoral.

Se toma nota.

ARTÍCULO IX. ASUNTOS VARIOS

➤ Actividad de Puertas Abiertas

El doctor Gustavo Barrantes Castillo informa sobre la actividad de Puertas Abiertas que se realizará el 27 y 28 de agosto 2018, el cual la Universidad Nacional realiza todos los años. Este año tendrá lugar en el CIDEA y para esta actividad se extiende la invitación a los colegios públicos, se asignaron 2 académicos y 4 estudiantes de la ECG, los cuales aún no se cuenta con la información, por lo que solicita ayuda a la estudiante Margorie Centeno Ochoa para dicha elección.

La estudiante Margorie Centeno Ochoa comenta que se encuentra trabajando ese tema.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo comenta que este año no van a entregar ni camisetas ni refrigerio.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que la ECG puede colaborar con un jugo y galletas para el refrigerio, además se puede colaborar con camisetas para los estudiantes y académicos que participarán de la ECG.

22

23

Handwritten text in the left margin, possibly a list or notes.



Handwritten text or a title line across the middle of the page.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or a series of entries.

24

Handwritten text at the bottom center of the page.

➤ Semana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

La master Lilliam Quirós Arias comenta que han estado trabajando una serie de actividades para estudiantes, se está motivando a los docentes para que los estudiantes puedan participar de dichas actividades, con el fin de que aprovechen el convivio ya que es importante que apoyen tanto académicos como estudiantes.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIECISEIS HORAS CON VEINTITRES MINUTOS.



Msc. Lilliam Quirós Arias
Presidente Consejo de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas